

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
ANO XLI. NUM. 11689

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Domingo 6 de Abril de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS: FACTOR 5.

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar sobre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Adm.

LAS HIERBAS DE LAS MONTAÑAS.

Para matar a un hombre hace falta su peso de plomo... decían nuestros padres, después de haber guerreado durante 25 años. Este antiguo axioma quedará probablemente verdad muchos años. Por el contrario, para conservar la salud, algunos frascos de Rob Lechaux, bien empleados, bastan.
Indulge en su Suiza para arrancar a los «Valles de la Helvecia» las hierbas de las montañas, cuyas virtudes terapéuticas tanto se han exagerado.
M. Rob Lechaux, el farmacéutico-químico de Burdeos, a quien tantos miles de personas deben la salud, ha compuesto, después de laboriosos y pacientes estudios, un Rob Lechaux (con jugo de hierbas), depurativo infalible para todas las enfermedades que resultan de cualquier alteración de la sangre, irritabilidad nerviosa, dificultad en el habla, trastornos de la memoria, pérdida parcial de la sensibilidad, enfermedades de la piel, en general, humores, infartos, antrax, mal de ojos, de oídos, de nariz, sarquillos, granos, coqueo, nec. etc.
Todo esto se encuentra explicado en un opusculo muy interesante (30.ª edición) sobre la regeneración de la sangre, que M. Lechaux remite gratis a los que se lo piden.
Los compradores prudentes rehusarán como falsificados y peligrosos los frascos que no estén revestidos de la firma auténtica del inventor.

DILIGENCIAS PARA GRANADA, ALMERIA, ALICANTE, Teruel y Soria. Transportes a pequeña y gran velocidad para España, extranjero y ultramar. Agencia Central de Ferrocarriles, calle de Alcalá, 12.

MARIA GUERRERO
pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de llegar de París con una magnífica colección de modelos de sombreros, trajes y confecciones.
Carmen, 6 y 8.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES
de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra. Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. Gran diploma de Honor en Londres. PRECIOS uniformes en toda estación de ferrocarril y puerto de España, Baleares y Canarias. Remesa gratis de prospectos ó instrucciones.
Direccion: MADRID, PRECIADOS, 35.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL PERJUDICADA. Cura pronta sin perjuicio. Consulta ó folleto gratis. Forasteros, por carta. Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, Madrid.



CRÈME SIMON
MARAVILLOSA PARA
Toilette diaria
Preserva el rostro de las influencias del Frio, del Sol, del aire del Mar. Blanquea y suaviza el Cutis.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
PARFUMERIAS Y BOTICAS
Evitar Numerosas Falsificaciones.

TÉ CHAMBARD
Es el solo purgativo que las personas más delicadas y susceptibles toman con gusto. De sabor muy agradable, este Té purga blandamente, sin causar ni fatiga ni malestar, y sin imponer la necesidad de no salir de casa ó de modificar sus hábitos.
En todas las buenas Farmacias, 1 fr. 25 la caja.

POLVOS OPHELIA
MODISTA DE SOMBROS.
num. 8, entresuelo derecha.

MADAME MARGUERITE
acaba de llegar de París con las últimas novedades en vestidos y sombreros.
ARGENSOLA, 17 DUPLICADO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

Tenemos noticia de una nueva ópera española, escrita por autores valencianos. Se titula *Sagunto*, y la acción se relaciona con los memorables hechos que tanto renombre han dado a la antigua población romana. El libro pertenece al médico y poeta D. Luis Cebrian, presidente de Lo Rat-Penat, y la música al maestro Giner, director técnico del Conservatorio de Valencia. La obra está ya terminada y se halla dividida en tres actos.

Dicen de Seo de Urgel que el juez municipal de Pon de Bar, D. José Vidal, ha sido muerto de un pistolazo por su vecino Pablo Moliné.
El criminal fué detenido.

Se ha fugado de la cárcel de Villajoyosa el que fué alcalde de aquella ciudad y de la de Grazelema (Cádiz), Francisco Molina, procesado por haber matado a un recluso en esta última.

El domingo 6, a las nueve de la noche, se celebrará en el Ateneo de Madrid una velada musical, en la que tomará parte el cuarteto que dirige el Sr. D. Jesús Monasterio.

Ha fallecido en Valencia después de una rápida enfermedad, el capitán de navío D. Francisco Javier de Sales, comandante de marina de aquella provincia.

Su muerte, que ha sido muy sentida en la armada, deja vacante un sillón en la Academia de la Historia, en la que ingresó el 1.º de marzo de 1868.

Distinguido jefe de la armada, tomó parte en la expedición a Italia en 1849 y en la guerra de Africa.

Ha escrito obras notables sobre historia de la marina de guerra y otros trabajos que honran su firma.
Descanse en paz el ilustre marino!

El miércoles próximo abandonará el puerto de Barcelona con rumbo a Filipinas, la division naval expedicionaria compuesta de los cruceros *Castilla*, *Don Juan de Austria* y *Ulva*.

El debate del Senado no concluirá, según todas las probabilidades, hasta el sábado de la semana próxima.
En la sumaria instruida al general Salcedo ha declarado el general Daban. El primero declaró antes que no había sido él quien entregó la carta a la publicidad.
Han caído en poder de la Guardia civil los autores del importante robo de tapi-

ces en la ermita de las Canalejas de Zaragoza (Logroño), robo que se hace ascender a más de 60000 pesetas.
Parece ser que hay personas muy conocidas complicadas en el asunto.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Zaragoza, 5 (12'30 m.)

Acaba de celebrarse en el casino Federal la velada que se había anunciado.
Al comenzar la sesión se dió lectura a una carta del Sr. Pi y Margall, concebida en los siguientes términos:

«Queridos correligionarios: El partido entra en un periodo de actividad y movimiento. En todas partes se reúne y deja oír su poderosa voz. ¡Lo haría si hubiese admitido esa insensata coalición, por la que se quería adormecernos! Nos ataría hoy el temor de disgustar a los demas republicanos. De hablar, hablaríamos sin atrevernos a decir lo que pensamos y sentimos, y participaríamos de esa vaguedad é incertidumbre que tanto dificultan el progreso de las ideas revolucionarias. No se gana el ánimo de los pueblos con ambigüedades, sino con claras y limpias afirmaciones; no con la hipocresía, sino con la sinceridad; no halagando a determinadas clases, sino sacrificándoles todo el interés supremo de la patria; no temiendo, sino osando. Porque tal es nuestra conducta infuimos cada día más en la opinión pública. Nosotros deducimos implacablemente de nuestros principios todas sus consecuencias: nada nos detiene.

No somos de los que reconocen la autonomía del individuo y la nación y no la de las regiones y los municipios. No somos de los que ponen el derecho sobre la fuerza y admiten luego la fuerza como origen de las naciones. No somos de los que proclaman la independencia de los poderes públicos y no los quieren elegidos todos por los sufragios del pueblo. No somos de los que piden a la vez la libertad y el servicio forzoso. No somos de los que pretenden con razon que las iglesias todas vivan de sus fieles y no quieren cerrar el culto católico las arcas del Estado. No somos, por fin, de los que reconocen la necesidad de reducir y aun suprimir tributos, y se obligan a sostener un grande ejército y una grande armada, sin siquiera exigir de la renta que pague lo que la propiedad y la industria.

Ya que son insostenibles las cargas del Estado, decimos nosotros, es de rigurosa justicia que paguen los que hasta aquí no pagaron y se baje los gastos al nivel de los posibles ingresos, grite el que grite y sufra el que sufra. ¡Hay acaso intereses superiores a los de la nación? ¡Es letra muerta el precepto constitucional por el que todo español debe proporcionalmente a su fortuna contribuir a los gastos del Tesoro? ¡Son compatibles con la igualdad ante la ley los privilegios? Las contribuciones resultan aun más onerosas por su desigual distribución que por su cifra. Urge el remedio si no se quiere que el abismo del proletariado nuevas víctimas.

Nosotros queremos también levantar

ese infeliz proletariado. En esa misma ciudad de Zaragoza ratificamos el año 1883 las mejoras sociales que habíamos escrito en 1871. Lo dijimos entonces y lo repetimos ahora: no hemos cerrado la puerta a ulteriores y más trascendentes reformas. Aunque no nos llamamos progresistas, consideramos indefinido el progreso y estamos prontos a seguir los caminos que el porvenir nos abra.

Correligionarios de Aragón, vosotros habéis sido siempre tan esforzados como prudentes. El año 1873 no comprometisteis la república, cuando vencedora, y la supisteis defender, cuando vencida. Vendrán nuevos días de prueba. Vosotros sois una de las grandes esperanzas del partido. Recibid el cordial saludo de vuestro correligionario, *F. Pi y Margall*.

Madrid 1.º de abril de 1890.»
La lectura de esta carta fué acogida con grandes aplausos, acordándose contestar la diciendo que los federales aragoneses han oído con satisfacción dicha carta, y están dispuestos a cuantos sacrificios les exija la patria, tan pronto como reciban la orden de Pi y Margall.

A continuación usaron de la palabra los representantes de Huesca, Zavarra, Calatayud, Lérida y Zaragoza.

Todos los discursos han ido encaminados a la propaganda de las ideas federales y a procurar la buena organización del partido, señalándose algunos en combatir energicamente el jesuitismo, como el mayor y más temible enemigo de la república.

Han abundado los aplausos a los oradores por parte del numeroso público que ha concurrido al acto.

Persona autorizada me ha dicho que en breve se reunirán los amigos federales de Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares, para ponerse en inteligencia.—*Fondevia*.

San Sebastian, 5 (8'15 m.).
Anoche llegó de Pamplona el coronel de Carabineros, y hoy sale para Irún.

Es indudable que se formará sumaria a los carabineros que pasaron la frontera, a pesar de haber vuelto a presentarse en España el mismo día.

Esta madrugada apareció en Villafranca un hombre muerto a mano airada. Los tribunales entienden en el asunto.

El Sr. Carvajal, que se encuentra aquí, llegará el lunes a Madrid.—*W*.

Hoy tendrá efecto en el teatro del Principe Alfonso el décimo y último concierto instrumental que en el presente año dará la Sociedad de Conciertos de Madrid, y cuyo programa, elegido por público sufragio es el siguiente.

Primera parte: Preludio de *Los amantes de Teruel* y *En la Alhambra*, de Breton; *Danza macabra*, de Saint-Saens y la *Rapsodia húngara* (en do menor), de Liszt.

La segunda parte la compondrá una obra popular de Chapi, la *Fantasia morisca*; y constituirán la tercera, la ópera de *Tannhauser*, de Wagner; las hermosas variaciones de la sonata en la, de Beethoven, instrumentada admirablemente por Monasterio, cuando era direc-

tor de esta sociedad y la *Marcha de las Antorchas* (núm. 3), de Meyerbeer.

El próximo domingo se dará un concierto extraordinario con la cooperación del aplaudido pianista Sr. Tragó.

—Hoy domingo se pondrá en escena en el teatro Español, por tarde y noche, la aplaudida comedia de magia *La almohada del diablo*, tomando parte en ambas funciones un numeroso cuerpo de baile y la primera bailarina Fuensanta Moreno.

—*La carta de una mujer*, *Viajeros de Ultramar* y *En vísita*, se titulan las celebradas obras que hoy domingo, por la tarde, se pondrán en escena en el teatro Lara.

—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, se verificará en el Jardín del Buen Retiro una función que seguramente llamará la atención. El valiente domador Mr. Mallen, con objeto de hacer ver al público que no se halla revestido interiormente de aparato alguno que lo resguarde de las acometidas de las fieras se desnudará de medio cuerpo arriba, quedándose con una simple malla, y ejecutará los mismos ejercicios que tanto éxito han tenido en las últimas funciones.

A continuación se verificará la ascension del globo «Fénix», suspendida el domingo último a causa del temporal.

—Continúa llamando extraordinariamente la atención en el ciclorama de la calle de Alcalá, «La Esfinge», ó sean sesiones de metempsicosis, perfeccionada por el Sr. Aycardi. Desde hoy domingo, y siguientes días festivos, empezarán a las cuatro de la tarde, satisfaciendo de este modo a las muchas personas que lo tienen solicitado y no pueden concurrir por la noche.

Tenemos el sentimiento de consignar una víctima más de pulmonía a la ya tan larga lista de defunciones que esta rápida enfermedad viene causando este año en Madrid, la de la señora doña Cristina Zea Bermudez de Bueren, perteneciente a una distinguida y noble familia de Andalucía.

La inesperada noticia de su muerte ha causado profunda impresion entre sus amigos.

La sesión del CONGRESO de ayer 5 se abrió a las tres menos cuarto, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Escaso público y muy pocos diputados. El Sr. GULLÓN pidió una rectificación en el acta.

El Sr. DUCAZCAL reclamó que se contara el número de diputados.
No habiendo bastante para aprobar el acta, se suspendió la sesión.

Reanudada la sesión, tampoco pudo aprobarse el acta, por no haber más que 30 diputados.

El Sr. PRESIDENTE señaló como orden del día para el lunes la reforma electoral de Cuba y Puerto-Rico, y los presupuestos.
El Sr. VILLAVEVERDE reclamó que se cumpla el acuerdo del Congreso respecto del orden de las discusiones y consignó que si no hay más dictámen que el referente a Guerra, no se podrá cumplir.

amigos, ciertas mujeres sin familia conocidas de esas que París ve flotar, como, astros escapados de su órbita, en las fronteras del mundo galante. Algunas iban acompañadas por sus maridos, cuyo elogio se hacía por sí solo.
Se contaban de Pierrepont, varias excentricidades del mismo orden que es inútil describir y que, sin atacar seriamente a su honor, levantaban poco a poco alrededor de su nombre, tan respetado hasta entonces, una atmosfera de descredito.
Beatriz y Mad. Aymaret se hallaban demasiado mezcladas en la sociedad parisiense, para no comprar por sí mismas, ya en el teatro, ya en el bosque, los desórdenes que el marqués no trataba de ocultar. La vizecondesa estaba además en contacto con Pierrepont por medio de su marido, convidado perpetuo de las célebres cenas, y Beatriz, por su parte, tambien lo estaba por Gustavo Calvat, por su calidad de bohemio—despreciada, pero admitida,—tenía entrada en los teatros y en los círculos frecuentados por periodistas, en cuyos sitios recogía con avidez las noticias referentes a los escándalos de todo París.
Nunca había simpatizado con Pierrepont, a quien anteriormente encontraba con frecuencia en casa de su cuñado, y tenía verdadero placer en poner de relieve sus desórdenes, y sobre todo delante de Beatriz, cuya solidaridad con un hombre de su rango presentaba. Pero lo que más afectaba a las dos jóvenes, era el completo olvido en que parecía tenerlas Pierrepont, pues no las visitaba desde que su indignidad había principiado. Tampoco se presentaba nunca en el taller de su amigo Fabricio, que se mostraba muy afectado por la indiferencia de su querido compañero del ejército y de la ambulancia.
Pierrepont, por su parte, había dado al olvido sus antiguas relaciones y se le veía poco por el gran mundo, y solo por una circunstancia especial le encontramos a mediados de diciembre en el salon de Mariana La Traillade; cumplimentaba a la joven por su matrimonio próximo a celebrarse. Se casaba con el baron Julio Grebe, hijo del banquero Grebe, de quien había heredado ya una decena de millones y era además presunto heredero de igual suma por su tío, que en union de su padre había establecido la casa bancaria que giraba bajo la razon social de «Grebe hermanos.»
Cuando se presentó Pierrepont, Mad. La Traillade, muy atareada y cargada de preciosas cosas, se hallaba en disposicion de salir: le rogó la dispensase si le dejaba solo con su hija y misas Eva, pero la esperaban en el almacén de ropa blanca del boulevard.
A pesar de que Pierrepont no había tratado nunca a Mlle. La Traillade, bajo el aspecto matrimonial, no le parecía despreciable bajo otro punto de vista, y siguió cultivando su amistad, visitándole de cuando en cuando en prevision del porvenir.
—Señorita, le dijo, sentándose y en tono grave y cómico,—permítidme dirigirme mis más sinceros cumplimientos y felicitaciones... Os casáis con uno de mis mejores amigos... Un hombre galante... un buen muchacho, del que deseo todo lo que queráis.
—No es, respondió Mariana, si es tan buen-

no, como lo pintáis; pero, de todos modos; os dá un ejemplo que haríais bien en seguir... pone fin a su vida de galanterías.
—Desgraciadamente, señorita, todos no encontramos tan bella ocasion.
—Notad,—respondió Mariana,—que es algunos años más joven que vos...
—Es verdad; pero yo estoy muy joven para mi edad.
—Eso se dice.
Y se dice con razon... mientras que Julio está muy gastado para la suya.
—Me complacéis—contestó Mariana—y no podríais hacerme de él un elogio que más me agradara. Soy tan dulce, tranquila y sensible, que un marido demasiado vivo, me sería infinitamente desagradable.
—Estoy convencido de ello, hace mucho tiempo, señorita, y hasta tal punto que me he permitido hablar de eso con mi amigo...
—¿Cómo? Mr. Pierrepont?
—¡Dios mío! sí... Querido Julio—le he dicho, porque nos tratamos los dos en esta forma,—he tenido el gusto de ver a Mlle. La Traillade en el campo, en casa de mi tía... he tenido ocasion de estudiarla, y he notado en ella una dulzura, una sensibilidad y—dispensadme la frase, señorita—un candor, que exigen de vos los más grandes cuidados.
—Mr. Pierrepont, no sé cómo agradeceros las bondades que tenéis conmigo...
—No hacen más, que empezar, señorita... así las autorizais...
—Pues bien, la autorizo... ¿Vendreis a verme cuando esté casada?
—Todos los días, señorita, si me lo permitis.
—Todos los días, puede ser demasiado... Seria muy molesto para vos... porque vamos a vivir en la calle Monceau y está bastante lejos de vuestra suntuosa casa de la calle de Varennes.
—Dispensad, señorita... pero al mismo tiempo que el hotel de la calle de Varennes, conservo el entresuelo del boulevard Malsherbes.
—¿Por qué?
—Por tener el honor de ser vuestro vecino.
—¿De veras...? ¡Si supierais cómo me divierte eso!
—Pues lo celebro mucho, señorita, os lo aseguro.
Estó diálogo, que parecia divertirse mucho a la institutriz, fué interrumpido por la llegada de unas jóvenes que invadieron el salon de Mariana, haciendo crujir la seda de sus vestidos bajo sus abrigos de pieles.
El fresco rostro americano de miss Kitty Nicholson, una de las recién llegadas, tomó un tinte rosa cuando vio a Pierrepont. Desgraciadamente el marqués creyó que no debía prolongar su visita y se retiró después de haber estrechado la mano de Mariana, que le dijo al salir:
—No os devuelvo la palabra.
—Espero cumplirla—respondió Pierrepont.
Después de los abrazos de rigor, Mlles. Chavín y Alvarez, que acompañaban a miss Nicholson, preguntaron a Mariana con empeño si se había fijado la fecha del matrimonio.
—Sí, dijo Mariana,—el 5 de enero... será mi aguilado... ó por mejor decir, el de mi marido.
—¿Creerás que aún no he visto a tu prometido?

vos le habían hecho descubrir sus procedimientos... ¿Y cuáles eran éstos? La sinceridad, la sencillez y la fe... El artista había de empezar por pasar atrevidamente una esponja sobre la historia del mundo y borrar todo lo que fuera posterior al año 1400. olvidar cuidadosamente que habían existido Lutero y Voltaire... olvidar tambien la toma de la Bastilla... los principios del 89 y otras muchas cosas más... cerrar los ojos, reconcentrarse en sí mismo, arrojarse en espíritu en medio de un cabildo de frailes del siglo xiv... después mirar al cielo humildemente como un niño que reza sus oraciones... en seguida tomar su paleta y pintar... y entonces con el pulgar trazaba en el aire algunas líneas que suponía eran los energicos rasgos de una maravillosa produccion imaginaria.
Era curioso oír a Gustavo Calvat exponer, según su costumbre, esta brillante teoría, dando por momentos a su rostro de bohemio aires y movimientos con que creia imitar a Rafael.
Después de haber pintado una Anunciacion sobre fondo de oro y una Sacra Familia de grandes manos en un cielo azul y sin nubes, empezó a disgustarse de aquel género (tenia motivos para ello) y pasó a imitar la escuela veneciana, después las flamenco y holandesa, y por fin se decidió a pintar del natural; este fué su último desengaño. Había conseguido llegar a la originalidad.
Se puso, pues, a copiar del natural, siempre con la sencillez del niño, y desde aquel momento, sus obras que sucesivamente se habían parecido a las de todo el mundo, no se parecieron a nada ni a las de nadie.
Fabricio intentó en vano hacerle comprender que el arte no consiste solamente en copiar la naturaleza, que por sí misma es inerte, sino en reflejar la idea que ella hace nacer en el pensamiento y en prestarle algo del alma y de la vida que tenemos y de que carece. Calvat le trataba de paisajista de alcoba y de pintor de salon y concluía por enviarle a la fosa comun del inundo idealismo, es decir, al Instituto.
Fabricio que no era rencoroso, se reía mucho de aquellas expansiones de su cuñado y de sus cuadros. Pero lo que no le perdonaba tan facilmente, era el desorden de su vida que se deslizaba completamente infructuosa en los cafés y en los establecimientos de bebidas. Más difícilmente aun le perdonaba su mezquina envidia y su empeño continuo de denigrar a todos los que tenían más talento que él, pero a pesar de todo, continuaba recibiendo amistosamente a su desgraciado pariente y le abría su bolsillo con frecuencia; si esto hacia, era por un sentimiento de piedad propio de un hombre de tan buen corazón como el suyo, y sobre todo por respeto a la memoria de su primera mujer; que si había sido una desdichada criatura durante su vida, ya no era más que una pobre muerta que descansaba dentro de la fria sepultura.
Tal vez por esto Calvat, a pesar de su degradacion, poseía una virtud, la de adorar a su sobrina Marcela, y un solo mérito, el de agradaerla ó más bien, el de divertirla.
Con el gusto y las dotes especiales que poseía para la mimica, le reproducía escenas del teatro Guignol; sabía hacer con las manos sombras de animales sobre las narices é imitaba

sus gritos y tambien varios instrumentos; hacia, en fin, mil juegos que causaba la hilaridad de Marcela, cuyas risotadas resonaban agradablemente en los oídos de su padre.
Desde el primer momento, aquel hombre desaliñado y gesticulando siempre, con la nariz de mascarón de proa, el bigote pegajoso, los ojos pequeños y llorosos y oliendo siempre a tabacco y a cerveza, había sido para Beatriz un objeto de soberano desprecio. Había apreciado en su valor las razones en que se apoyaba Fabricio para socorrer a su cuñado, pero le era muy triste verse obligada a sufrir la intimidacion familiar de aquel personaje.
Calvat, por su parte, había visto con desagrado el matrimonio de Fabricio con aquella gran señora, cuyos desdenes presentaba, pues no se le ocultaba que sus costumbres habían de molestarla. En especial se quejaba de verse obligado a lavarse las manos cada vez que iba a casa de su cuñado.
Además de esta gran molestia que se le imponía, Beatriz le inspiraba la misma aversion que sentía hacia todo lo que era superior a él, física, intelectual ó moralmente.
Le molestaba, además, en el único sentimiento honrado que le quedaba, tenía que le arrebatase algo del cariño de Marcela y que le separase más ó menos de la niña.
Por estas razones Gustavo Calvat odiaba a Beatriz, tanto como ella le despreciaba, y la antipatia mútua de estos dos seres, a los que el azar había aproximado, tan diferentes en costumbres y en educacion, no podía menos de crear y aumentarse con el tiempo.

Noticias de la baronesa
Debe ser un hecho científico, tal vez de su gestion, la simpatía que constantemente sienten los maridos por el hombre a quien ama su mujer. El pobre Fabricio no debía escapar a esta fatalidad: desde la vuelta de Pierrepont había sentido revivir y crecer su amistad, que se explicaba a sí mismo por el deseo de proporcionar a su mujer la compañía de un hombre de su clase.
Pierrepont había usado la reserva natural en sus visitas, y Fabricio le reprochó su frialdad hasta tal punto, que llegó a colocarle en situacion embarazosa. De todas las torpezas involuntarias de que Fabricio pudiera ser culpable, ésta fué la que más llamó la atención de su mujer. Olvidando que Fabricio no sabía absolutamente nada del secreto de Pierrepont, vivió en la insistencia de acercarle al marqués una falta de tacto, una torpeza insigne, y además una verdadera crueldad para con ella.
Beatriz se había casado por un poderoso esfuerzo de su voluntad, para arrojar de su pensamiento la imagen de aquel a quien tanto había amado, y ahora su marido le imponía su presencia, que tanto la turbaba.
Esta fué una nueva desilusion que vino a unirse a todas las demás que guardaba ya en su corazón. Pero cuando una mujer tiene la desgracia de no querer a su marido, siempre encuentra razones para animar a sus propios ojos.

El Sr. PRESIDENTE indicó que ese era su deseo. Y levantó la sesión a las tres.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 5. En los círculos católicos se niega que tenga fundamento alguno la noticia de que el Papa pueda aceptar, como compensación a la pérdida del poder temporal sobre Roma, otro territorio. Se juzga, por lo tanto, destituido de fundamento el rumor propagado por algunos periódicos italianos de que existan negociaciones en dicho sentido.

Londres, 5. The Daily Chronicle publica esta mañana un despacho de Viena que ha llamado la atención vivamente. Dice que allí circula muy acreditado el rumor de que personas que ocupan importante posición social en París y Londres se dedicaban a expender títulos falsificados de la Deuda del 4 por 100 exterior español y otros, procedentes de la sociedad de falsificadores descubierta en Bolonia.

De las pesquisas que sigue haciendo la policía italiana, resulta plenamente demostrado que aquella criminal asociación tenía vastas ramificaciones en los principales mercados bursátiles de Europa.

Paris, 5. Los periódicos ingleses publican noticias muy pesimistas de Rusia, suponiendo que existe grande agitación popular en algunas comarcas y que el czar se encuentra enfermo; pero los órganos oficiales rusos niegan el fundamento de ambas noticias. Lo que si parece cierto es que continúa la agitación de los estudiantes.

Roma, 5. En breve se publicará la Enciclica que está redactando el Papa sobre la cuestión obrera.

En los círculos católicos se afirma que este documento tendrá gran resonancia porque en él propone el soberano Pontífice de una manera magistral el medio de resolver los graves conflictos entre el capital y el trabajo exhortando a los patronos a no dejarse dominar por la codicia y a los trabajadores a la humildad, a la paz y a la mansedumbre, proponiendo el establecimiento de árbitros o amigables componedores para resolver las diferencias que pudieran surgir entre los opuestos intereses.

Parece que Su Santidad dirigirá al mismo tiempo instrucciones a los prelados para que estos interpongan su autoridad e influencia en el caso de que surjan complicaciones de aquella índole, siguiendo el ejemplo dado por el arzobispo de Westminster, a cuya intervención debió principalmente el término de las grandes huelgas que estallaron en Londres.

El Papa aprovechará también esta ocasión para felicitar al obispo de Breslan, que tomó una parte tan activa en la conferencia obrera de Berlín.

Cannes, 5. El ex-emperador del Brasil, D. Pedro, tuvo ayer un recargo que puso su vida en inminente peligro. Los médicos de cabecera indicaron que había llegado al momento de administrar los últimos sacramentos al augusto enfermo, quien los recibió con gran fervor. El célebre médico de París, Dr. Charcot, llamado por telegrama, llegó anoche. Dijo que el enfermo tenía una gran debilidad; pero que no consideraba inmediato ni funesto desenlace, y recomendó la tranquilidad más absoluta al rededor del paciente.

La enfermedad que aquejaba de antiguo a éste; su estado moral después de los sucesos que le arrojaron del trono, y el fallecimiento de la emperatriz, han mirado de tal suerte su existencia, que se ha perdido la esperanza de toda mejoría.

Paris, 5.

En vista de las noticias que comunican los prefectos acerca de la manifestación obrera que se prepara para el 1.º de mayo próximo, en la cual el partido socialista cifra grandes esperanzas, no sería extraño que se adelantase la fecha de las elecciones de Ayuntamientos en Francia, para que estas no coincidan con aquella.

Loanda, 5. El célebre explorador Serpa Pinto ha salido hoy para Lisboa a bordo del vapor correo Loanda, de la mala real portuguesa.

Sydney (Australia), 5. En el Océano Pacífico se desencadenaron violentísimos huracanes. Varios buques naufragaron sobre las costas de las Nuevas Hébridas.

Cinco blancos y 30 indígenas perecieron ahogados, y otros 30, que lograron salvarse de la furia de las olas, al ganar tierra cayeron en poder de los salvajes, siendo inhumanamente sacrificados por éstos. Es probable el envío de un buque de guerra para castigarlos.

Los huracanes causaron grandes estragos en muchos puntos de la Melanesia. Paris, 5 (3 t.). 4 por 100 exterior español, 72-47.

Parece que algunos artistas de los que han de concurrir a la próxima Exposición de Bellas Artes se quejan de que el nuevo reglamento de Exposiciones prohíba la compra de los cuadros premiados en el certamen.

Debemos consignar que es inexacto que haya en el reglamento vigente nada que se oponga a la compra de las obras premiadas, las cuales seguirán comprándose por el gobierno como hasta aquí, puesto que en los presupuestos va consignada la partida que a tal objeto se destina.

Ayer mañana, a las diez, ha llegado a Madrid el ministro de Fomento, señor duque de Veragua.

Hoy llegará a Madrid el Sr. Moret.

Ha sido nombrado delegado del gobierno en la Exposición de Bellas Artes que se ha de celebrar en Madrid el señor marqués de Valdeza.

La SESION DEL SENADO de ayer se abrió a las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Pavia y Pavia.

(El señor marqués de la Habana no concurría, por hallarse gravemente enfermo con pulmonía una hermana suya.)

Se leyeron 32 proyectos de ley remitidos por el Congreso.

(La Cámara ofrecía escasa animación. En cambio las tribunas rebotaban gente.)

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES preguntó al señor ministro de la Guerra si era cierta la noticia de haber sido llamado a la capitania general de Castilla la Nueva, el general Salcedo y de haber quedado este brigadier a las órdenes del general Ciriza, en virtud de haberse declarado autor de la carta publicada en El País.

El señor ministro de la GUERRA: Creo exacta la noticia.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES: ¿Qué razón existió para que el capitán general no llamara también a su despacho al general Daban e incoara el procedimiento en uso de su indiscutible competencia?

Preguntó si había una jurisdicción saltada que podía ser ejercida lo mismo por el señor ministro de la Guerra que por el capitán general, e hizo notar la situación desairada en que quedaría el Tribunal otorgando la autorización si el Tribunal militar absuelve por otro lado al general Salcedo.

El señor ministro de la GUERRA dijo que no podía contestar al señor conde de Esteban Collantes sin entrar en el fondo de la cuestión.

(El Sr. Sagasta comenzó a escribir sobre su pupitre y se cayó éste con estrépito.)

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES: Ya vé S. S. las resultas de ciertas energías.

El señor presidente del CONSEJO: Ya vé S. S. que hasta rompo los pupitres. (Grandes risas.)

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES: S. S. ha roto con todas las tradiciones.

El señor presidente del CONSEJO: Con todas las tradiciones malas.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES: Tarde se ha acordado de hacerlo su señoría.

El señor presidente del CONSEJO: Nunca es tarde para hacer el bien.

El Sr. BOTELLA preguntó si era cierto que había sido detenido y procesado el general Salcedo, y si se había incoado algún procedimiento por el capitán general del distrito.

El señor ministro de la GUERRA contestó que no tenía noticia de que el general Salcedo hubiera sido detenido, y afirmó que el capitán general, en uso de su derecho, había iniciado el procedimiento que ha estimado conveniente.

De nuevo manifestó que no quería entrar en el fondo del asunto:

El Sr. BOTELLA: Me basta con que haya S. S. dicho que el capitán general ha iniciado el procedimiento contra el general Salcedo. Esto revela que el señor ministro de la Guerra se declara reo del delito de impremeditación.

(Varios señores senadores: No, no.) (Fuertes rumores.)

El Sr. PAVIA y ALBUQUERQUE preguntó al señor ministro de la Guerra si caducaría la real orden y el debate suscitado sobre ella, si el general Ciriza hallase en la carta del general Daban, llamada a la sumaria, un delito conexo, para cuya persecución se enviase al Senado el oportuno suplicatorio.

Añadió que el general Daban había ya declarado en la sumaria del Sr. Salcedo.

El ministro de la GUERRA contestó que en el supuesto indicado había dos comunicaciones en la Cámara: la relativa a la real orden y la del suplicatorio.

(Grandes rumores; varios senadores pidieron la palabra. Momentos de gran confusión. El presidente agitó, sin resultado alguno, la campanilla.)

El ministro de la Guerra leyó el artículo 264 de la ley de Enjuiciamiento, para demostrar que no era posible el supuesto del general Pavia y Albuquerque.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES justificó su pregunta, que se refería exclusivamente al general Salcedo, cuyo asunto, según declaración expresa del ministro de la Guerra, era enteramente distinto de la cuestión Daban.

Orden del día: Cuestión Daban.

El Sr. BERANGER empezó agradeciendo al general Pavia por haberle proporcionado los medios reglamentarios de terciar en este debate.

Examinando los dos aspectos de la cuestión, el relativo al hecho concreto de haber visto la luz pública la carta del general Daban y el que se refiere a la inmunidad parlamentaria.

Si ocuparse para nada del primero ni aprobar o desaprobado el acto realizado por el general Daban, pasa a ocuparse exclusivamente del procedimiento empleado por el gobierno para corregir esa falta.

El señor ministro de la guerra tenía medios para hacerlo sin vulnerar los derechos del senador.

Es de sentir que se confundan lastimosamente las faltas de disciplina con las ordinarias, y no es creíble que si el gobierno hubiese llamado al general Daban y le hubiese pedido explicaciones sobre su carta, dejase de darlas, como militar caballero y valiente.

«Si el acto del Sr. Daban, añadió, ha sido considerado como muy grave por el señor ministro de la Guerra, como atentatorio para la disciplina militar, no ha podido ser objeto de una simple corrección gubernativa; era preciso más, incoar un procedimiento, cosa que no se ha hecho. El señor ministro de la Guerra ha invadido las atribuciones del capitán general del distrito, que es el que tiene la jurisdicción.»

En marina la jurisdicción la ejercen los capitanes generales de los departamentos con entera independencia del ministro.

En Madrid la jurisdicción la ejerce el almirante de la Armada, y en su ausencia el presidente de la junta superior facultativa del ramo.

En un caso reciente, en tiempos del señor Rodríguez Arias, se presentó en Madrid un distinguido oficial con destino en un departamento, y sabiendo el ministro que lo hacía sin permiso del capitán general, le ordenó presentarse en el departamento para que el capitán general le impusiese el castigo a que se había hecho acreedor.

La Constitución no habla de faltas ni castigos a los representantes de la nación, únicamente indica los procedimientos que han de seguirse para que los delitos de los diputados o senadores, si es que ocurren, no queden impunes.

Termina manifestando que él, por deber y por conciencia dará su voto al amigo particular, tan brillantemente defendido por el señor capitán general Martínez Campos, porque así se lo dictan su honor y su conciencia.

El Sr. PEZUELA, para complacer a su amigo el señor general Pavia que le aludió, declaró que jamás ha visto imponer un arresto a un teniente general sin oírle sus descargos.

El señor general GHACON, dijo que no está conforme con el procedimiento que se ha seguido para imponer el arresto al general Daban.

El señor general SANZ: Soy de la mayoría. Llevo en ella 20 años y en ella moriré. En cuestiones de conciencia, no me pida el gobierno que falte a ella. No estoy conforme con la carta del general Daban; no lo estoy tampoco con el procedimiento seguido. Aquí no habla más que el senador; el general se quedó a la jurisdicción que corresponde y se ataca a la inmunidad parlamentaria. Por vez primera voto contra la mayoría liberal dentro de la cual he vivido y moriré.

El señor ministro de la GUERRA se levantó a hablar y el general Martínez Campos abandonó el salón.

«Por qué se ha hecho, exclamó, de esta cuestión que debatimos, una cuestión de clase por los generales que se sientan en esta Cámara? No se ha impuesto el arresto a un señor senador, sino al teniente general que ha cometido una trasgresión en los deberes militares.»

La cuestión queda reducida a tres puntos: responsabilidad del Sr. Daban, facultades del ministro de la Guerra para imponer el arresto, y en último término, inmunidad parlamentaria.

Todos condenan la carta del Sr. Daban. Unos lo hacen en silencio y otros con toda claridad. Es una sugerencia hecha a sus compañeros de armas contra los actos del gobierno y del Parlamento. No es una carta dirigida a D. Fulano de Tal, como decía un señor senador que, no sé por qué, ha abandonado el salón.

El Sr. FABIE: Pido la palabra para defender a un ausente.

El señor presidente del CONSEJO: Nadie le ataca.

El Sr. FABIE: Estoy en mi derecho y basta.

El Sr. GARCIA TUÑON: No basta con que S. S. lo diga.

El señor ministro de la GUERRA: La carta se dirige a los generales con man-

do de tropas ó sin él, para ejercer presión en el Parlamento.

El Sr. DABAN: Eso es una suposición de S. S., que no ha tenido el compañerismo de oírme.

El señor ministro de la GUERRA: Hay delitos y faltas militares que no consienten intermision alguna para la corrección, sin quebranto grave para la disciplina, y en este caso he creído cumplir mi deber imponiendo el arresto.

El señor marqués de SARDOAL: ¿Dónde está escrito todo esto?

El Sr. DABAN: Es la soberbia del ministerio.

El señor ministro de la GUERRA: La facultad está en quien ejerce el mando. Si en el orden jerárquico lo tienen todos, ¿cómo no ha de tenerla el ministro de la Guerra?

Es principio inconcuso en la milicia, que donde hay un superior cesan en sus atribuciones los inferiores. El capitán general recibió la carta, supo que también la recibieren otros varios generales, y puso el hecho en conocimiento del ministro. A este tocaba resolver como superior jerárquico; a éste dá la ley de enjuiciamiento facultades para mandar proceder.

¿Qué queda? ¿La forma? Los poderes públicos tienen su esfera de acción, su órbita propia. Hubiera sido en el ministro de la Guerra una dejación de las facultades del poder ejecutivo el acudir al Senado, diciendo: Permittedme que arreste al señor general Daban. El gobierno, con clara noción de sus derechos, ha dicho a la Cámara: He usado de mis facultades; dame permiso para llevar a cabo la medida. (El Sr. Abarzuza: Bien, muy bien.)

¿Qué hubiera dicho el Sr. Jovellar tan ordenancista que por ello dejó el gabinete, si yo hubiera hecho dejación de las facultades propias del ministro de la Guerra? (El Sr. Jovellar: Eso nunca. Pido la palabra). S. S. fué a buscarme al ministerio y me alencó con su palabra, con sus consejos y con su saber a mantener en el banco azul las notas de autoridad y disciplina.

En las cuestiones de disciplina no cabe otro criterio que el del superior. (El Sr. Daban: Pido la Palabra. Estoy cansado de oír hablar tanto de disciplina). El superior impone el castigo porque está en sus facultades.

La inmunidad no puede ser la impunidad. El diputado y el senador cogidos infraganti pueden ser arrestados y estando cerradas las Cortes, procesados y presos. El gobierno ha respetado la inmunidad parlamentaria viniendo a pedir autorización con arreglo al derecho escrito.

Es preciso no mirar los hechos en sí solos; es preciso apreciar su alcance.

Todo lo que se refiere al elemento militar es muy grave y delicado, por eso le presta el gobierno preferente atención.

No quiero que estando en este puesto ocurran sucesos sin prevenirlos, no quiero tener que dictar órdenes como la de 1.º de setiembre de 1883.

El Sr. FABIE: He pedido la palabra para defender a un ausente. (Risas y rumores.)

El señor ministro de la GUERRA (dirigiéndose a la mayoría): Yo os ruego que desechéis el voto particular porque así lo exige la justicia y la razón. Si así no lo hicierais, no permanecería instante en el banco azul.

El Sr. FABIE: El señor general Martínez Campos no se halla presente por encontrarse enfermo el señor duque de Tetuan y estar a su lado. (El señor general Martínez Campos entra en el salón causando su presencia la hilaridad del Senado por la reciente afirmación del Sr. Fabie.)

Me he levantado para defenderle de la reconvencción benévola que le ha dirigido el señor ministro de la Guerra. (Varios señores senadores: No hay tal reconvencción.)

«Ahora que se halla presente, se hará

verro que reprobaba su conciencia, y casi siempre lo hace de buena fe; su espíritu asperado solo vé en él asperezas; para su corazón enfermo todo son heridas. Beatriz tenía un alma demasiado elevada para ceder a la tentación vulgar de abusar de la ceguedad de su marido. Persistió, pues, en la línea de conducta que se había trazado en previsión de la vuelta de Pedro, siéndole en extremo fácil mantenerse a distancia, pues el marqués parecía evitar los encuentros con Beatriz, poniendo en ello tanto cuidado y empeño que demostraba bien a las claras que prefería sufrir los reproches del marido a soportar los desprecios de la mujer. Fabricio, sintiendo siempre con amargura la triste frialdad con que Beatriz le trataba, tenía esperanzas de vencerla con el tiempo, a fuerza de atenciones generosas y delicadas. Después de haber mirado a su ingrato idolo durante el invierno, le alquiló para el verano, na preciosa quinta entre Mendon y Bellevue, no tenía además de las comodidades, la inapreciable ventaja de acercarla a su amiga Iad. Aymaret, que veraneaba aquel año en Versalles. Aquella finca, casi siempre ocupada por pinos a causa de sus condiciones especiales, era bastante modesta pero dominaba el alegre valle del Sena y por su parte posterior la graniosa perspectiva de París. El piso bajo se hallaba al nivel de un basto ardin que descendía, en suave pendiente, hasta a orilla del Sena, a través de los bosquecillos, brados y sotos un poco desmenuados y a medio cultivo. En uno de los extremos se veía un gran enador cerrado por cristales que Fabricio utilizaba como taller. En el fondo del jardín se extendía una calle rectilínea formada de espinos entrelazados que, por su estilo, parecía ser resto de un antiguo parque de castillo. Dicha calle estaba cerrada por elevados muros, y en uno de ellos se habían establecido planchas para tirar a la pistola; junto al otro se veía un banco rústico. Esta calle, que tenía pocas vistas al campo, era un lugar un extremo retirado y solitario, al que había tomado cariño la esposa del pintor. A solas con sus recuerdos, se paseaba por allí una tarde del mes de julio, cuando vio aparecer por un sendero a la vizcondesa de Aymaret, que la dijo alegremente: —Estaba segura de encontrarte en el paseo de los suspiros. Y después de abrazarla: —Vengo a participarte una noticia bastante inesperada... La pobre baronesa, que se jactaba de poder vivir aún treinta años... —¿Qué! —exclamó Beatriz asiendo el brazo de la violencia. —Ha muerto anoche, hija mía... de un ataque de gota al corazón... Pierrepont me telegrafía encargándome que te... Se interrumpió Mad. Aymaret; Beatriz había palidecido interiormente; le miró con ojos extraviados... una convulsión plegó sus labios, se apoyó contra el muro, y por fin, desfalleció y cayó al suelo. La vizcondesa lanzó un grito y pareció dudar un segundo; pero comprendiendo que estaba

muy lejos de la casa para ser oída, se arrodilló ante la desmayada joven, prodigándole atentos cuidados, al mismo tiempo que la hacía respirar un frasquito de sales. Beatriz recobró el conocimiento poco a poco, y al levantarse preguntó con asombro: —¿Qué me ha sucedido? Su frente se contrajo bruscamente y su rostro se cubrió instantáneamente de un tiz de púrpura. —¡Ah! ya me acuerdo. —¿Quieres que avise a tu marido? —le preguntó la vizcondesa, ayudándola a llegar hasta el banco. —No... no... Además, está en París... ¿Tienes ahí el telegrama? —Mira. Beatriz leyó el despacho telegráfico, y dejando caer los brazos con desesperación: —¡Dios mío! —dijo a media voz.— ¡No es esto para desesperarse! Y como Mad. Aymaret la mirase asombrada: —¿Me crees loca? —le dijo.— ¡No comprendes la emoción que me causa la muerte de esa mujer? —En verdad, no la comprendo... no la comprendo en modo alguno. —Pues bien, vas a comprenderla; pero prométeme solemnemente que lo que voy a decirte no lo sabrá nadie más que tú. —Te lo juro... Me das miedo... ¿Qué es ello? —Es, mi buena Elisa, que yo amaba al marqués de Pierrepont... que le amo desde que le conozco... que rehúso su mano porque su tía me había jurado que le desheredaría si se casaba conmigo... y ahora se ha muerto... ¿comprendes? Se ha muerto algunos meses después de mi matrimonio con otro... si yo hubiese esperado esos meses... sería ahora su mujer... y estoy separada de él para siempre... ¡y tanto como le amo! Ocultó el rostro entre las manos y lloró. Para Mad. Aymaret que, hasta aquel instante, creía que Beatriz se había casado con Fabricio arrastrada por su amor, era tan nueva esta revelación, trastornaba de tal modo sus ideas, que no pudo contestarle más que con frases confusas de asombro y piedad. —¿Es posible!... ¡Pobre amiga mía! ¿Cómo no me has dicho eso antes? Beatriz le contó entonces brevemente lo que había pasado un año antes entre ella y la baronesa de Montauron y la obligación que había contraído de callarse, cuyo cumplimiento acababa de romper la muerte. —Y aun cuando entonces hubiera estado en libertad de confiarte mi secreto no lo hubiera hecho... te conozco... No hubiera podido callarte... se lo hubieses dicho todo al marqués... hubiera este desobedecido a su tía, y la desgracia hubiera caído sobre él... Yo tendría la culpa de su ruina y quizá me lo hubiera reprochado algún día... pero, en todo caso, yo sería siempre la culpable... Mi falta ha consistido en no seguir mi primera inspiración, debí haber entrado en el convento en vez de haber contraído este desdichado matrimonio y no haber engañado a un hombre de bien. —¡Pero no puedes querer un pogo a esa homa

bre honrado, que es a la vez un hombre de gran corazón y gran talento? —Lo he procurado, pero no he podido conseguirlo... Juzga si ahora... —contestó Beatriz. Interrogada afectuosamente por su amiga, la puso al corriente de sus sufrimientos domésticos, de sus rozamientos continuos, de sus disgustos secretos. Mad. Aymaret afectó reírse de aquellas pequeñeces que tampoco valían comparadas con los serios dolores de su vida, e hizo presente a Beatriz que su marido también sufría al notar aquellas diferencias de educación y que le bastaría querer para que desapareciesen, dándole efecto, con semblante alegre y buena forma, algunas lecciones de perfecta corrección, que de seguro recibiría con la misma buena voluntad. El verdadero sufrimiento de Beatriz era aquel amor que había llevado consigo al hogar doméstico; aquel amor que le quitaba todo deseo de avenencia y que era necesario sacrificar a toda costa. —Muy fácil es decir eso —murmuró Beatriz. Mad. Aymaret, tomando un tono más confidencial, le hizo saber que, algunos años antes, había tenido ocasión de hacer un sacrificio semejante, y sabía que, si bien era difícil, no era imposible. —Y me concederás que yo tenía mejores escusas que tú —la dijo. —¿Y cómo lo conseguiste? —dijo Beatriz. —¿Dejaste de verle? —Hija mía, eso de no verse es una palabra vana... No pueden dejar de verse las personas que viven en la misma esfera social... No dejé de verle... únicamente cambié mi amor en amistad sincera y franca... De este modo el corazón no lo pierde todo. Beatriz la miró fijamente. —¿Era Pierrepont? —preguntó bajando la voz. —Como hace cuatro años de esto —respondió Mad. Aymaret — no me acuerdo muy bien... pero era uno que se parecía mucho a él... Puedes estar tranquila... No me amaba tanto como te ha amado... A mi no me quería para casarse... Beatriz dudó; después la atrajo hacia sí y, mientras se abrazaban, lloraron juntas. —Bien, me callaré... Tú me ayudarás con tus consejos y con tu ejemplo... Porque tu eres una mujer sabia y valiente y yo un pobre ser atormentado... No importa; ahora me considero dichosa al poder hablar de todo esto contigo... Pero sobre todo, que nunca pueda sospechar el marqués lo que te he confiado. —Si cometiera semejante falta, no sería una mujer prudente... Se aproximaba la noche y se vio obligada a marcharse... Pero volvió asiduamente durante varios días, a visitar a su amiga hasta que le encontró más calmada. Pero, a pesar de que se prestaba con docilidad a escuchar las exhortaciones tiernas y cariñosas de Mad. Aymaret le era imposible sustraerse a las reflexiones que le inspiraba la muerte de Mad. de Montauron y sus deberes le parecían cada día más difíciles de cumplir y sus sinsabores eran más amargos para ella.

El marqués de Pierrepont heredó todos los bienes de la baronesa que le proporcionaban una renta anual de más de cuatrocientos mil francos. Los primeros meses de su luto los pasó solo cazando en los bosques de Genets y regresó a París a fin de octubre. Se instaló en el palacio de la calle de Varennes, que había pertenecido a su tía, pero conservó el entresuelo del boulevard Malherbes, lo que dió mucho que hablar a las mujeres. Había sido siempre, aun en el tiempo de su pobreza relativa, una figura muy notable en el mundo elegante, y su gracia caballeresca, su dignidad personal y su discreta galantería, parecían marcar el tono de la más perfecta distinción. No sin sorpresa se le vio reaparecer en aquella sociedad en que era tan conocido y apreciado observando una conducta mucho menos irreprochable. Ya en el invierno anterior, después de su regreso de Londres, se habían notado grandes cambios en sus costumbres. Se le había visto muy frecuentemente en el teatro, detrás de la celosía de un palco presenciar en compañía de mujeres, muy agradables sin duda, pero con las que no es costumbre presentarse en público cuando se ha pasado de la adolescencia. Este detalle no se había escapado a la penetración de Mariana de la Treillade. Se le había visto también pasear a caballo por el bosque al lado de amazonas algo libres, cosa que tampoco era propia de un hombre considerado como maestro en el arte del bien parecer. Se decía también que había adquirido en Inglaterra un vicio que tampoco es raro en París. El vizconde de Aymaret aseguraba a su mujer que Pierrepont había contraído un gusto exquisito por la cerveza y el brandy. Las dos personas, que más se interesaban en París, en aquel entonces por Pierrepont estaban afligidas por tales noticias. Pero procuraban persuadirse de que eran puras maledicencias y calumnias de la envidia. Sin embargo, apenas regresó a París el rico heredero de Mad. Montauron, como si estuviera embriagado con su nueva fortuna, dió a sus actos y a su conducta un giro tal, que se hizo imposible, aun para los más benévolos, desconocer que en sus costumbres se había operado una completa metamorfosis. Nunca había sido un puritano; pero se le había visto siempre conducir las aventuras galantes, con toda la delicadeza que exigían, sin dejar traducir jamás al mundo, ni sus amores, ni sus vicios; hacíase público alarde de su unión con una estrella de la ópera, que, gracias a sus liberalidades, se presentaba todos los días en el bosque de Paris. Y era según decían el más pequeño de sus extravíos y se referían rasgos y hechos que le habían ya en el sello de la primera degradación. Se hablaba en los círculos y en los salones de ciertas cenas quinceñales, en que se reunían con su

cargo de ella en la forma que estime conveniente.

El señor ministro de la GUERRA negó que hubiese dirigido al general Martínez Campos reconvencción alguna.

El Sr. FABIE (con acompañamiento de la campanilla presidencial): S. S. ha dirigido graves cargos al Sr. Martínez Campos.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS: Como esta discusión será larga, tendré ocasión de contestar a la reconvencción malevolita de que se me ha dirigido. Mi ausencia de la Cámara estaba justificada por mi excesiva susceptibilidad. Está en mi carácter la vehemencia, y me hirió oír al Sr. Sagasta que se haría cargo de mi discurso cuando contestase al monje (rumores); es decir, a los demás oradores, y prometió no escuchar al ministro que me contestase. Yo soy de los que cumplen lo que ofrecen.

Cuando se trata de mi honra tengo que hacer observaciones muy duras. Ruego a la mesa que se lean las cuartillas del señor ministro de la Guerra.

El señor ministro de la GUERRA: Quien haya dicho a S. S. que yo he hablado de Badajoz no ha estado en lo cierto.

El señor marqués de SARDOAL: Se lo he dicho yo. Pido la palabra.

(El Sr. Bosch: Y yo. (Rumores).) — El Sr. Daban: Y yo también. (Risas.)

Yo he dicho que no quería ser improvisador sin nombrar a nadie. No he aludido a los sucesos de Badajoz. Cuando me he referido a S. S. he dicho que le guardaba los respetos que merece por sus altas cualidades.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS: Pregunto yo: Si soy improvisador, ¿no lo fueron los demás ministros, algunos de los cuales se sientan hoy en el banco azul? ¿Llamé yo los sucesos? ¿Por improvisación saltaron los sucesos del 83? No había medio de perseguir aquella conjuración, aquella asociación republicana militar que se desahozó más tarde porque sí. ¿Qué faltas de disciplina he dejado de castigar? Yo educé en la disciplina a los batallones de Cataluña, Cuba y Manila, que después han dado días de gloria a la patria.

Yo era individuo de un gobierno liberal y tenía que sujetar mi criterio al de mis compañeros; tenía que amoldarme al criterio del gobierno. Los ministros tenemos que serlo siempre; yo como militar no he asistido a banquetes ni reuniones políticas, y entiendo que así cumplo mis deberes.

Decía el ministro de la Guerra que no quería verse en el sensible caso de firmar una real orden como la que ha citado todavía al caso de los generales Narvaez y O'Donnell a quienes se les sublevaron fuerzas. El ejército se va purificando, no en virtud de lo que hagan los ministros de la Guerra, sino en virtud de los tiempos, porque quiere la paz.

Los que tienen miedo al militarismo están en un error. La opinión pública se impone y ahogaría al militarismo. El ejército está siempre al lado del trono y del gobierno constituido, cualquiera que él sea.

¿Se me echa en rostro aquella real orden? Ah, señores, aquella disposición fué una debilidad mía! Se hicieron dos, yo no escribí ninguna de ellas. Yo había dimitido ya y no me consideraba con derecho a oponerme a esa real orden, por más que la creyera inútil. Si las firmé fué por consideraciones de gobierno, pero yo las consideré inútiles en el seno del mismo. Esa real orden es, pues, un recuerdo que cae de lleno sobre el gobierno.

El señor ministro de la GUERRA esplica de nuevo sus palabras, manifestando que jamás tuvo intención de ofender al Sr. Martínez Campos.

El general MARTINEZ CAMPOS rectifica. El gobierno ha querido dar un dolo de pecho y lo que ha hecho ha sido dar un gallo.

El Sr. SAGASTA: Siento que mi amigo el Sr. Martínez Campos haya interpretado mal las palabras del gobierno. El gobierno jamás ha querido ofender a S. S. Yo no quiero romper lanzas con S. S. El gobierno lo que quiere en este asunto es cumplir con su deber.

Explica el incidente ocurrido en otra sesión cuando el general Martínez Campos se creyó atropellado en su derecho a rectificar.

El Sr. JOVELLAR recordó que en el hecho concreto del general Daban aconsejó al señor ministro de la Guerra mucha energía, pero sin indicarle norma de conducta y que después, consultando precedentes que pudieran aplicarse al caso actual, vino a deducir que era imposible determinar si se trataba de una falta o de un delito sin previa formación de sumario.

Dijo que creía que el gobierno ha obrado con criterio defectuoso que entendiéramos que merecía severas censuras quien preocupándose por determinados intereses y sin tener para nada en cuenta el amplio horizonte de la patria, fomenta la división de los elementos civiles y militares que tan unidos deben estar para la mejor defensa y sosten de la patria y de las instituciones.

Se suspendió el debate a las siete y media, y se levantó la sesión.

TRIBUNALES.

El lunes 7 del actual se celebrará el juicio oral por jurados que ha de conocer en revista de la célebre causa de la calle de la Fé.

Como recordarán nuestros lectores, el procesado, Mariano Gallego Pablos, que dio muerte a su esposa Victoria Rivacoba, fué absuelto por el anterior jurado. Con este veredicto no se conformó la acusación privada, que pedía contra el procesado la pena de muerte, y solicitó que la causa pasase a nuevo jurado, acordándolo así la Sala.

El interés del público en este proceso se ha acentuado en términos tales, que fuera de la causa de la calle de Fuencarral, no recordamos ninguna otra que haya impresionado tan vivamente a la opinión.

Ante la sección primera se ha visto ayer la causa seguida contra Vicente Moratines, por disparo de arma de fuego y lesiones.

El fiscal Sr. Lopez Berges pidió se imponga al procesado la pena de tres años y seis meses de prisión correccional, y la acusación privada la de cuatro años y ocho meses de la misma pena.

La defensa encomendada al Sr. Carrasco, solicitó la absolución del procesado por no estar probada su participación en el delito.

Ante la sección segunda de lo criminal se ha visto ayer la causa seguida contra Agustín Jiménez Galán por atentado a un agente de la autoridad.

El fiscal Sr. Rodríguez Galvez ha solicitado se le impongan dos años, cuatro meses y diez días y la defensa encomendada al Sr. Martínez Tudela la absolución de su defendido por falta de la acción penal.

Ante la sección primera de lo criminal se ha visto ayer la causa seguida contra Agustín Jiménez Galán por atentado a un agente de la autoridad.

El fiscal Sr. Rodríguez Galvez ha solicitado se le impongan dos años, cuatro meses y diez días y la defensa encomendada al Sr. Martínez Tudela la absolución de su defendido por falta de la acción penal.

Ante la sección segunda de lo criminal se ha visto ayer la causa seguida contra Agustín Jiménez Galán por atentado a un agente de la autoridad.

El fiscal Sr. Rodríguez Galvez ha solicitado se le impongan dos años, cuatro meses y diez días y la defensa encomendada al Sr. Martínez Tudela la absolución de su defendido por falta de la acción penal.

Ante la sección primera de lo criminal se ha visto ayer la causa seguida contra Agustín Jiménez Galán por atentado a un agente de la autoridad.

bado fué involuntario el hecho que se acusa.

Ha fallecido el coronel teniente coronel D. José Cavalier, benemérito militar de la guerra de África y de la última guerra carlista, siempre leal a las instituciones vigentes, condecorado con varias cruces ganadas todas en acciones de guerra. Sus restos mortales han sido trasladados ayer a Leganés, pueblo de su naturaleza. Descansa en paz nuestro valiente y pundonoroso amigo, compañero de colegio y de fatigas de varios ilustres generales.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Irún, 5 (9 m.).

Con un tiempo hermosísimo se verificó ayer en esta villa la procesion del Viernes Santo, habiendo asistido a ella las autoridades, fuerzas de la guarnición y más de dos mil personas con velas encendidas. Numerosos viajeros ingleses y franceses acudieron también a nuestra villa, procedentes de Biarritz, Bayona y otros pueblos de Francia, con el exclusivo objeto de presenciar el acto religioso.

El presidente de la comisión de los Pirineos franceses, M. Ordega, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Lisboa; ocupará la presidencia de la comisión el diputado por Sarthe, M. Paillard Duclere.

Continúa el buen tiempo.—Córdoba, Zaragoza, 5 (2:20 t.).

El general Loma, de regreso de Barcelona, pernoctó ayer en esta capital y hoy ha continuado su viaje a Vitoria.

Son esperados el general carlista marqués de Valdespina y el senador D. Julian Calleja.—Fondevila.

Santiago, 5 (11:30 m.).

Las procesiones han sido solemnísimas y lo hermoso del tiempo ha contribuido a ello, permitiendo que acuda numerosa concurrencia.

Mañana comenzará en Padron la renostrada feria de Pascua.

Anoche robaron cuatro tablagerías en la plaza de Abastos. Se desconocen los autores del hecho y se comenta la escasa vigilancia de las autoridades.

Ha llegado a esta el gobernador civil de Pontevedra.—Tafal.

Barcelona, 5 (3-50 t.).

Interior, 74-93.

Exterior español, 76-75.

Amortizable 4 por 100, 88-20.

Cubas 1888, 107-43.

Colonial, 62-43.

Nortes, 79-63.

Almanzas, 129-80.

Francia, 33-80.

Orenses, 17-60.—Cabanellas.

En el Congreso no se ha celebrado sesión ayer tarde por falta de número de diputados. En el salón de conferencias no ha habido ni conversaciones ni noticias por falta de gente.

Ayer tarde se ha dicho que el general Pavia había estado a ofrecer sus respetos a S. M. la reina.

En efecto, hace muchos días estuvo en Palacio el referido general, pero todo el mundo sabe que vive completamente alejado el general Pavia de las luchas y de los intereses de los partidos políticos.

Ha salido para Andalucía el ex-ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias.

Ayer se ha recibido la noticia oficial de haber llegado a la Habana el general Chinchilla y haberse encargado del gobierno general de aquella antilla.

El Sr. Sagasta ha concurrido al Senado, aunque molestado todavía por la fluación que viene padeciendo.

El director de El País, Sr. Ginard de la Rosa, ha declarado en la sumaria que se instruye al general Salcedo, diciendo, según parece, que la carta de este general llegó por el correo al periódico, y se publicó creyéndola de algún interés para las columnas de un diario.

El lunes se reanuda en el Congreso la discusión de los presupuestos. Hoy regresarán a Madrid la mayor parte de los muchos diputados ausentes.

En Valencia se inaugurará en la semana próxima el círculo Carlista.

El consejo de ministros de hoy se celebrará a las seis de la tarde en la Presidencia.

Ayer tarde ha continuado en la alta Cámara el debate político militar sobre la cuestión Daban.

A primera hora la concurrencia era bien escasa y la desanimación grande. Solamente en algún reducido círculo se hacían comentarios a las opiniones atribuidas al general Borrero por El País de ayer.

No faltó también quien se apercibiese de una conferencia reservada que antes de abrirse la sesión celebraron en una de las secciones los generales Sres. Martínez Campos, Jovellar y Pavia (D. Manuel).

El general Mendinueta, que por su enfermedad no ha podido asistir estos días al Senado, no ha manifestado a nadie, según se ha dicho ayer tarde, su opinión contraria a la autorización para arrestar al general Daban, como han afirmado algunos periódicos.

Al abrirse la sesión, los señores conde de Estéban Colantes y Botella han hecho algunas preguntas, hábilmente formuladas, al ministro de la Guerra, sobre la sumaria instruida al general Salcedo; pero el ministro ha contestado perfectamente negándose a entrar en el fondo del asunto y a dar una respuesta categórica hasta que habiéndose en nombre del gobierno en el debate pendiente.

La opinión de los generales Beranger, Pezuela, Chacón y Sanz, es contraria al procedimiento empleado por el gobierno, aunque tampoco aprueban la carta del Sr. Daban.

El discurso del señor ministro de la Guerra, pronunciado ya ante gran número de senadores y diputados, ha sido elegante y cortés, sereno y templado y de una lógica y argumentación que han causado verdadero efecto en la Cámara, demostrando que en nada ha faltado al respeto a ésta y que su primer deber como ministro es el mantenimiento de la disciplina.

La rectificación del general Martínez Campos ha sido notable por la sinceridad de sus declaraciones, en una de las que ha reconocido que aun cuando todos los generales se sublevaran y triunfasen, quedarían después vencidos, porque la opinión no les seguiría.

La del general Jovellar, franco y sincero también, y sin declararse opuesto decididamente al procedimiento del gobierno, aunque sí mantenedor siempre de la disciplina.

La rectificación del general Martínez Campos ha sido notable por la sinceridad de sus declaraciones, en una de las que ha reconocido que aun cuando todos los generales se sublevaran y triunfasen, quedarían después vencidos, porque la opinión no les seguiría.

La del general Jovellar, franco y sincero también, y sin declararse opuesto decididamente al procedimiento del gobierno, aunque sí mantenedor siempre de la disciplina.

La rectificación del general Martínez Campos ha sido notable por la sinceridad de sus declaraciones, en una de las que ha reconocido que aun cuando todos los generales se sublevaran y triunfasen, quedarían después vencidos, porque la opinión no les seguiría.

La del general Jovellar, franco y sincero también, y sin declararse opuesto decididamente al procedimiento del gobierno, aunque sí mantenedor siempre de la disciplina.

La rectificación del general Martínez Campos ha sido notable por la sinceridad de sus declaraciones, en una de las que ha reconocido que aun cuando todos los generales se sublevaran y triunfasen, quedarían después vencidos, porque la opinión no les seguiría.

La del general Jovellar, franco y sincero también, y sin declararse opuesto decididamente al procedimiento del gobierno, aunque sí mantenedor siempre de la disciplina.

La mayoría aplaudió a ambos generales por sus manifestaciones.

El debate sobre el voto particular no ha terminado, porque ha de hablar todavía el lunes próximo el marqués del Pazo de la Merced. Después se verificará la votación, con lo cual, seguramente, que ha de perder la mayor parte del interés la discusión del dictamen que ha de seguir.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo indulto de la pena de muerte impuesta a varios procesados por la Audiencia de Cebu (Filipinas).

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Orense a D. Carlos Gomis Puig.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra, y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 5.

Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 88-55.

4 1/2 por 100, 106-80.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 78-35.

Obligaciones de Cuba, 808-00.

Consolidados ingleses, 98 3/16.

Ultima hora:

4 por 100 exterior español, 72 1/2 [32].

Santa Cruz de Tenerife, 5.

El jueves llegó a este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Antonio Lopez, volviendo a salir ayer viernes.

Habana, 5.

Ayer viernes llegó a este puerto procedente de Puerto Rico, el vapor correo de la compañía Trasatlántica Alfonso XIII Singapore, 5.

Ayer viernes salió de este puerto para Manila, el vapor correo Isla de Panay, de la compañía Trasatlántica.

Las Palmas (Canarias), 5.

(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)

Varias personas que han leído la prensa madrileña del día 26 aseguran estar convencidas de que el viajero francés que estuvo hospedado en el hotel de las Cuatro Naciones desde el 20 de diciembre hasta la semana pasada era el celebre compositor francés Saint-Saens.

Desde el 20 de marzo se encuentra de temporada en esta población el general inglés Sylleton Annesley.

Paris, 5.

El consejo de ministros en la reunión de esta mañana ha decidido que en ausencia de Mr. Bayol, llamado a Francia, el capitán de navío Mr. Fournier ejerza la autoridad suprema en Dahomey, asistido por Mr. Ballot, residente en Portonovo y por el coronel Terrillon.

La ocupación de Portonovo y Kotonou será mantenida en condiciones completamente satisfactorias. Nuestro crucero, reforzado con otros dos buques impedirá la introducción de armas en Daisomey.

Berlin, 5.

Un rescripto imperial dirigido a los jefes de los cuerpos del ejército, disminuye las exigencias relativas a la fortuna personal en el reclutamiento de oficiales.

El rescripto se dirige principalmente contra los privilegios nobiliarios en el ejército y el desarrollo del lujo en la oficialidad.

Paris, 5.

El Diario Oficial publicará mañana la notificación del bloqueo de la costa de Dahomey, que comprende próximamente 75 millas marinas.

Paris, 5.

Segun despachos de Cannes, el ex-emperador D. Pedro se encuentra algo mejor, y su servidumbre espera que podrá levantarse mañana.

El doctor Charcot ha salido ya de dicho punto con dirección a esta capital.

Bolonia, 5.

Las personas hasta ahora detenidas en el asunto Baldini son seis: Garagnani, que mañana será traído a esta población y encarcelado; los tipógrafos Rutta, Bernardi y Alvisi y los mecánicos Menecchini y Minarelli.

La prensa que sirvió a Baldini para imprimir los títulos españoles, y que fué vendida después a Bernardini, ha sido ocupada por las autoridades.

Bernardi esperaba ser detenido, porque al alcance de su mano y sobre la mesa de noche se le encontró un revólver cargado, del cual no pudo hacer uso.

Hoy se ha interrogado a Adriana, sobrina de Baldini, acerca del bulto depositado de madera en que éste último tenía su taller secreto, y en el que se han encontrado muchos objetos y papeles denunciadores.

La autoridad cree tener en sus manos a los principales cómplices de Baldini, excepto al español Justo Martos, que reside en Londres y parece haber sido el organizador principal de la falsificación. Por sugestión y conducto de Neri, que vino expresamente a Bolonia, Martos encomendó la falsificación a Baldini.

Anoche inauguró su temporada de Pascua en el teatro de la Alhambra la brillante compañía de zarzuela que dirige el primer tenor Sr. Berges.

La obra elegida fué la ópera en tres actos, del eminente Arrieta, Marina, que obtuvo una interpretación brillantísima, singularmente por la señorita Soler Di-Franco y los Sres. Berges y Soler.

Muchos números merecieron el honor de ser repetidos, y proporcionaron al autor y a sus intérpretes grandes aplausos.

La concurrencia era tan grande cuanto podía contener el teatro, y el público que le plabla distinguidísimo en extremo.

La obra ha sido puesta primorosamente en escena por el Sr. Soler, y la orquesta y coros cumplieron a la perfección su cometido.

Al terminar ayer tarde la sesión del Senado, recibió el general Martínez Campos grandes felicitaciones de los liberales por lo patriótico y sincero de su discurso.

El señor duque de Tetuan no asistió ayer al Senado, por hallarse ligeramente indispuesto.

El jueves próximo es el último día para solicitar del ministerio de Fomento, la admisión de cuadros para la Exposición de Bellas Artes, que se ha de verificar en Madrid.

Anoche inauguró su temporada de verano al circo de Price.

La compañía es notable, sobresaliendo los artistas Mr. Delhosq, Daré, Aldow, hermanos Travally, Mr. Carro con sus cotarras amestradas, miss Bianca y mademoiselle Ana Gotard, montando un caballo a la alta escuela.

El coliseo estaba lleno completamente viéndose en los palcos muchas personas de nuestra aristocracia.

Bajo la presidencia del señor conde de San Bernardo, se celebró ayer tarde a las dos, en la Academia de Bellas Artes, la primera reunión de la conferencia para la protección de la propiedad industrial.

Abierta la sesión, la mesa propuso el nombramiento de una comisión que prepare los trabajos que han de discutirse, y después de largo debate quedó acordado:

1.º El nombramiento de la citada comisión, compuesta de los representantes de Francia, Suiza e Inglaterra.

2.º Que dicha comisión se reúna todos los días a las diez de la mañana.

3.º Que las sesiones de la conferencia den principio a las dos y media de la tarde.

La de ayer terminó a las tres, habiendo asistido todos los representantes acreditados, menos los del Brasil y Países Bajos.

El juguete cómico lírico en un acto que con el título de El Flautin del Real, se estrenó anoche en el teatro de la Zarzuela, no agradó al público.

El proceso del conde de Benomar está ya en la secretaría del Congreso. El debate que sobre el mismo tiene anunciado el Sr. Muñoz Chaves, no se ha verificado en la sesión de ayer, por hallarse ausente de Madrid el Sr. D. Francisco Silveira.

Anoche se estrenó en el teatro Lara, con gran éxito, una comedia en un acto y en prosa, titulada Su excelencia, original de D. Vital Aza, que la compuso en virtud del convenio celebrado en el círculo Artístico Literario, por varios autores para escribir diferentes obras con títulos forzados.

El público numerosísimo que anoche llenaba todo el teatro, comenzó a reír desde la primera escena y acabó en la última, interrumpiendo varias veces con sus aplausos la representación para celebrar las situaciones eminentemente cómicas, los chistes ingeniosos, el diálogo fácil y chispeante, las felices disposiciones oratorias del autor y la sátira, en fin, siempre culta y graciosa de costumbres políticas que la comedia ofrece.

El desempeño fué tan esmerado, como es costumbre en aquel teatro. Balbina Valverde y Matilde Rodríguez, encarnadas con sus papeles respectivos, les dieron verdadero realce: Rubio creó un admirable y delicioso tipo de sablista, y a él corresponden los honores de la representación; y Tamayo y Arana inmejorables.

Autor y actores fueron colmados de aplausos por el público, teniendo que presentarse en escena repetidas veces al terminar la obra, que seguramente durará mucho en los carteles.

Anoche abrió sus puertas nuevamente el teatro Español con la gran obra de magia La almoneda del diablo.

El teatro estaba lleno completamente. Los aplausos que cosecharon las actrices Sras. Lombia, Alisado y Franco, y los Sres. García (D. José), Catalán, Verdier y Castro, fueron muchos.

Todos los bailables, que eran preciosos, fueron repetidos y muy bien ejecutados por el cuerpo coreográfico del teatro Real, bajo la dirección del reputado profesor Sr. Moragas la Srta. Foremactas, que es primera bailarina, como siempre, obtuvo un triunfo.

De seguro que todo Madrid irá a ver La almoneda del diablo como si fuera el día del estreno. Para esta tarde ya había vendidas casi todas las localidades.

Anuncia Las Ocurrencias que en un periódico republicano se publicará hoy otra carta relativa al asunto Daban.

Sir Clare Ford, representante de Inglaterra en Madrid, obsequiará el lunes con un gran banquete, en la residencia de la embajada, a los miembros que componen la conferencia internacional industrial, reunida actualmente en esta corte.

La cámara de Comercio española en Tánger, al contestar al interrogatorio formulado por la comisión que ha nombrado el gobierno para el estudio de la reforma arancelaria y los tratados comerciales, ha expuesto las reformas que, en su concepto, conviene introducir en el convenio hispano-marroquí del año 1862 para fomentar las relaciones mercantiles y políticas entre ambos pueblos.

El trabajo es oportuno e interesante.

Esta noche habrá notable concierto en el Ateneo de Madrid, en el que tomarán parte Monasteri, Perez, Lestán Mirecki y la insigne pianista señorita Chevalier.

Mañana se votará el voto particular del general Martínez Campos en el Senado.

El Sr. Elduayen fijará mañana la actitud de la minoría conservadora en el debate sobre la cuestión Daban antes de la votación.

Anoche se habló mucho en los círculos del discurso del general Martínez Campos, reconociendo la opinión de amigos y adversarios, que cualquiera que sea su actitud, el ilustre general responde siempre y en todos los momentos a su acendrado patriotismo.

Decíase anoche que un diputado liberal piensa presentar 49 enmiendas, una a cada provincia, al proyecto de división territorial electoral.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Orense, 5 (8 n.).

Las funciones religiosas de la Semana Santa se han celebrado con la pompa de costumbre. Las procesiones han sido muy suntuosas y a ellas han asistido todas las autoridades.

Ha empezado a publicarse en esta capital un periódico democrático.

Se ha reunido la Diputación, inaugurando el período semestral. Presidió el gobernador, Sr. Roman, pronunciando en el acto un patriótico discurso, que fué contestado en breves frases por el presidente de la Diputación Sr. Reigada. La Memoria presentada por la comisión provincial es un documento interesante en extremo.—Serantes.

Cádiz, 5 (8:45 n.).

Las procesiones de ayer fueron suntuosas, habiendo asistido a ellas inmensa concurrencia. Presidía el gobernador y el Ayuntamiento, precedido de sus maceos. Los trenes han llegado rebosando viajeros.

Marchó el príncipe Enrique a Sevilla. El submarino sigue en el dique dispuesto a verificar las pruebas.—Rodríguez.

Barcelona, 5 (11:50 n.).

La cuestión obrera de Manresa asegurase quedará resuelta satisfactoriamente. Se trabaja para arreglar ciertos pequeños detalles que quedan pendientes de solución aún, pues el plazo termina dentro de tres días.—Tlascas.

Anoche se estrenó en el teatro de Apol un juguete cómico-lírico, titulado El bo baguetas, letra de los Sres. Monasteri y Lopez Silva, y música de los maestros Brull y Manciagualli.

Se repitieron dos números de música. Al final, entre el ruido de los aplausos y el escándalo de las protestas, salieron a escena los autores.

En la ejecución solo se distinguieron la Sra. Romero y el Sr. Riquelme.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—Domingo de Pascua de Resurrección del Señor.—San Celestino papa y confesor.

Sol: sale a las 5:33; se pone a las 6:30.

CULTOS PARA EL DIA 6

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen Calzado y empiezan las solemnidades del Alumbado; a las seis misa mayor y procesion para manifestar; a las diez terea, seguida de la misa solemne en que predicará D. Juan Chandel y Sexta; a las cinco meditación; sermones que dirá el Sr. Manterola, novena, motete y las preces para reservar.

En San Pascual Jubileo perpetuo.

En la Catedral oficiará el Sr. Obispo para dar la bendición Papal; dirá el sermón el señor magistral.

8 1/2.—El año pasado por agua.—La segunda tiple.—El mogicon.—El cabo Baqueta.
PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.
LARA.—4 1/2.—T. 1.º par.—La carta de una mujer.—Viajeros de Ultramar.—En visita.
8 1/2.—Serie 7.—T. 2.º impar.—La casa

cara amarga.—El sueño dorado.—En visita.—Su Excelencia.
ESLAVA.—4 1/2.—Robinson.
8 1/2.—Receta infalible.—La estrella del arte.—Nina.—A Roma por todo.
INFANTIL.—8 1/2.—¡El dengue!—Los aficionados.—Ganar la acción.—Los madrileños.
CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—

3 1/2.—Despedida de la compañía y a beneficio de la misma. Función monstruosa.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—4.—Escogido programa por Mr. Malleu, y las fieras de su colección.
Ascension del globo «Fenix» tripulado por el capitán R. Calvo.
Niños y militares, 80 céntimos.
Montaña rusa todos los días festivos, desde las diez de la mañana en adelante.

EXPOSICION.—«La Gran-Via» de bulo, de 5 a 11 de la noche.—Entrada una peseta.—Carrera de San Jerónimo, 33.
GRAN CICLORAMA.—Alcala, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycaud.—Sesiones todos los días de 6 a 12 noche.—Entrada para todo, 4 pta.
ADELANTO CIENTIFICO.—La hija del aire.—De 3 a 7 1/2 y de 9 a 11.—Carrera de San Jerónimo, 10, entresuelo.

LA UNIVERSAL (Galería de figuras de cera).—Todos los días de 6 a 12 de la noche. Alcala, 16.
PLAZA DE TOROS.—3 1/2.—Inauguración de la temporada.—Corrida extraordinaria.—Seis toros, con divisa morada y blanca, de la ganadería de don Faustino Udaeta, vecino de Madrid.—Espadas: Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael Guerra (Guerrita), con sus cuadrillas.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

COMPRA Y VENTA DE fincas en Madrid. Razon, Barriónuevo, 7 y 9. Fincas de publicidad. No se admiten corredores.
SOBREESTANTES Preparación teórico-práctica. Manejo de instrumentos. Costilla de los Angeles, 3, 1.º
AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Malasana, 10.
AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de D. Pedro, 3, principal, núm. 2.
MATRIMONIO SIN HIJOS DE una mujer. Razon, Feijoo III, 6, zapateria.
DINERO con reserva y en mejores condiciones que nadie sobre muebles sin retirar, a militares y empleados sin retención y a TODA CLASE DE FAMILIA QUE CONVENGA. Preciados, 32, pral. decha.
ALMONEDA: CAMA CARACO. Alhilo de 4000 ptas. en 500; máquinas Singer, espejo grande dorado y otros, OLIVO, 13.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARIS
44, Place de la Madeleine (antes 207, Rue-Saint-Hippolyte) PARIS

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA

ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR.
Fesha, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio a la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCOÑÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

VINO DE BUGEAUD
Tónico-Nutritivo
Con Quina y Cacao

Cura: Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afeciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.

Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Este Medicamento conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mugeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Cuidado con las Falsificaciones e Imitaciones.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT & Co**, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

500 PESETAS AL MES pueden ganarse con solo un capital de 200 a 300 pesetas para representación y depósito de varios artículos corrientísimos y de primera necesidad privilegiado y premiado. Dirigirse al Sr. Viville, constructor, 24, Avenue de l'Opéra, en Paris.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado, en lengua española o francesa, encerrando los nuevos modelos de la ESTACION DE VERANO, a quien lo pida a

MM. JULES JALUZOT & Co
PARIS

Se remiten igualmente libros de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.
Expediciones a todos los Países del Mundo
El Catálogo indica las condiciones de envío franco de portes y aduanas.
Casas de Reexpedición:
En Madrid: Plaza del Angel, 12 - en la calle de Irún - Port-Bou - Hendaye - Cerbère.
Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan a su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.
Correspondencia en todas. Lengüas

XXVI aniversario.
Todas las misas que se celebren el domingo 6 del corriente en la iglesia parroquial de San José de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de
La Excmo. Señora
D.ª LUISA FELICIDAD Y CORREA
marquesa que fué
DE LA VEGA DE ARMIJO

Cuarto aniversario
LA SEÑORITA
ISABEL VIDART y Vargas-Machuca
falleció el 7 de abril de 1886, a la edad de 19 años
D. E. P.
Sus padres, D. Luis Vidart y D.ª Maria Josefada Vargas-Machuca, su hermano y demás parientes, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios.
Todas las misas que se celebren el lunes 7 del corriente en la iglesia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos a esta parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señorita.

Segundo aniversario
D. EDUARDO BUTLER Y MIR
guardia-marina de 1.ª clase
falleció en Ferrol el 5 de abril de 1888.
R. I. P.
Sus padres, hermanos y demás familia suplican a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el lunes 7 del corriente en la iglesia de Jesús, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Primer aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA MANUELA CODORNIU Y NIETO
viuda de Polin,
falleció el día 6 de abril de 1889.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el lunes 14 del corriente en la iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de la finada.
Su hermana, hermana política y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL SEÑOR
D. MIGUEL ANTONIO BUSTELO Y SANCHEZ
licenciado en derecho civil y canónico
falleció en Humacao (Puerto Rico) el 5 de marzo de 1890
R. I. P.
La viuda e hijos, ausentes; su hija D.ª Luisa; sus hermanos D. Juan, D. Manuel, D. José María y D. Francisco; hermana política D.ª Concepcion Saenz de Bustelo y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.
Todas las misas que se celebren el lunes 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

EL EXCMO. SEÑOR
DON LUIS DIAZ MOREU
DIPUTADO A CORTES
vocal del Consejo penitenciario y de la Junta de vigilancia y patronato de los cárceles de Madrid, vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, ex-vicepresidente de la Sociedad Económica Matritense, jefe superior honorario de Administración civil, caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, comendador de número de la de Carlos III, gran oficial de la de la Corona de Italia y otras varias nacionales y extranjeras
FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1890
a las siete y cincuenta minutos de la tarde.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el domingo 6 de abril en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su padre, hijo, nietos, hija política, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

"LE PHENIX"
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
CONTRA EL INCENDIO. SOBRE LA VIDA.
Fundada en 1819. Autorizada en 1844
FONDO DE GARANTIA F. 55.550.000. FONDOS REALIZADOS F. 150.000.000.
DIRIGIRSE A LOS AGENTES DE LA COMPANIA
Sres. De Zameta en Madrid.—Figueras y Bar en Barcelona.—Estelles Pastor en Valencia.—Seiquer en Murcia.—Pérez en Alicante.—Vanderhach en Bilbao.—Echeave en San Sebastián.—De la Torre en Oudiz.—Enderica en Granada.—Gracia y Rebolu en Málaga.—Morano en Santander.—Liria y Sancho en Zaragoza.—Corney en Sevilla.—Flottats en Tarragona.—Olave en Valladolid.—Zayas en Burgos.—Lopez y Santos en Huelva.
Representante General SR. D. F. LASTRES, 8, calle del Clavel, MADRID.

DOÑA JOSEFA PEREZ DE CARREÑO ha fallecido el 5 de abril de 1890, a la edad de 70 años.
R. I. P.
Su desconsolado esposo don José Carreño Ramadores; sus hijos doña Angeles y doña Josefá; su hijo político D. Eduardo Calvo Revilla; sus nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido esqueleto de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6, a las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Ave-Maria, 23, cuarto, a la sacral de San Justo, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

LA SEÑORA
D.ª LUISA SERRANO DE OTAL
falleció el 3 de abril de 1889
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el domingo 6 del actual en la iglesia de las Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

La Funeraria, Preciados, 20, T.º 225.
DENTADURAS
Por un nuevo sistema se componen y reforman, por viejas que esten, dejándolas como nuevas; precios baratísimos. Extracción de muelas sin dolor por medio del anestésico local: 3 pesetas. Mr. Didillon, dentista de S. M., PROGRESO, 17, Madrid.
SUBASTA VOLUNTARIA
del coto redondo denominado **ABADIA DE LEBANZA**, sito en la provincia de Palencia, cerca de Cervera del Rio Pisuerga. Contiene puertos con abundantes pastos, praderas, monte alto de robles y hayas, monte bajo y un antiguo convento completamente restaurado.
La subasta tendrá lugar el 1.º del próximo mes de mayo a las once de la mañana en la notaría de D. Higinio Maria Porras, en Cervera del Pisuerga, quien tiene el pliego de condiciones.

EL EXCMO. SEÑOR
D. JOSÉ MARÍA ESCRIVÁ DE ROMANI Y DUSAY
baron de Beniparrill, marqués de Monistrol de Noya, de San Dionis, de Espinardo y de Peñaflor, conde de Sástago, grande de España de primera clase, senador vitalicio, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, caballero del collar y gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III y de la Nuestra Señora de Villaviciosa de Portugal, maestrante de Valencia, individuo de la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, presidente de la seccion primera del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc., etc.
FALLECIÓ EN BARCELONA EL DIA 6 DE MARZO DE 1890
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la mañana del 6 del actual, en las iglesias de San Martín y de la Buena-Dicha, serán aplicadas por el eterno descanso de alma.
Su viuda la Excmo. Sra. Condesa de Sástago; sus hijos los Excmos. Sres. Marqueses de Aguilart, nietos, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, lo participan a sus amigos y conocidos y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado.

LA EXCMO. SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LA SOLEDAD SAMANIEGO Y ASPRER
condesa viuda de Ezpeleta y de Triviana, duquesa viuda de Castro otterredo, dama que fué de S. M.ª, las reinas doña Isabel II, doña María de las Mercedes y doña regente, dama noble de la orden de María Luisa, etc., etc., etc.
ha fallecido en Pamplona (Navarra) el día 1.º de abril de 1890 a las once y cuarto de la noche
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA.
Su director espiritual, sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, primos y sobrinos
RUEGAN a sus numerosos amigos tengan la caridad de encomendar su alma a Dios.
Por disposición expresa de la finada no se reparten esquelas.

FRANCÉS POR UN FRANCÉS sacerdote francés. Iglesia de San José.
COCHERAS SE ALQUILAN SAN IGNACIO, 1.
VENTA CASA NUEVA, 27500 duros: 6 por 100 libre. Bois, 6, pral., de 10 a 1.
TEATRO DE LA COMEDIA
Compañía italiana.—Se cede medio turno impar de dos butacas, fila 1.ª, y otro medio de una en fila 7.ª. Lope de Vega, 61, porteria.
SE DESEA UN PRACTICANTE de farmacia para provincias. Darán razon San Marcos 11, farmacia.
CHULETAS Y PIERNA CORCERO 3 rs., falda 2, vaca sin hueso 3, elegida 4. Espiritu-Santo, 13
MALES SECRETOS ZARAGOZA, 6, PRAL. DCHA. De 10 a 1 y de 3 a 6.
URGENTE: SE NECESITA UN regente de farmacia (con título). Dirigirse a D. Amalio Grañón. Calle de Pedro Menéndez, en Avilés, provincia de Oviedo.
COMPRAN CASA DE 20 a 25000 duros. Dejar nota con precio Sap. Vicente Alla, 24, porteria.

LA SEÑORA
D.ª LUISA SERRANO DE OTAL
falleció el 3 de abril de 1889
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el domingo 6 del actual en la iglesia de las Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

EL QUINIUM LABARRAQUE
única preparación
de este género APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.
«El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución o aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.»
«La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico a que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.»
D.ª WABU
Médico principal de los Hospitales de Argelia.
Fabricación y origen: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.
En Madrid, depósito al por mayor, Melchor García, Capellanos, 1, dupdo. pral.

NEW FUNERAL. ALCALA 60. TELEFONO 301.
Restaurador Estomacal
DEL DOCTOR VAZQUEZ-ARIAS
FARMACEUTICO Y MEDICO
El primer lugar de todos los conocidos para curar, segura, radical y rápidamente las malas digestiones, dispepsias, flatos, acedós, vómitos, ardores, agua de boca y dolores ó gastralgias, pues todas según testimonio de médicos eminentes, hallan con él infalible curación.—Ejerce con cada caja el método impreso que ha de seguir el enfermo. Caja con 16 dosis, para 3 días, 4 ptas. Va correo, 4.50.—Venta: Farmacia del autor, Botoneras, 7, Madrid; Ultramar, Imperial, 1; M. García, Capellanos, 1 dupdo., y principales farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
OFICINAS
ALCALA, 6 Y 8, MADRID
TELEFONO 517.

DON FERNANDO PASTOR
Atencia, coronel graduado comandante de caballería retirado, falleció el 5 de abril de 1890.
Su desconsolada esposa D.ª Catalina Sanz sus hijos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 a las once de la mañana, desde la casa mortuoria S. Joaquín, núm. 4, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

THÉOPHILE ROEDERER & Co REIMS
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO
Única Medalla 1.º Clase, Exp. Univ. Paris 1889.—Medallas de Oro, Exposición del Havre y Melbourne. Primeras Recomendaciones, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, o Porto, Santiago, etc.
CASA FUNDADA EN 1864
DE VENTA EN CASA DE Lhardy, Café Restaurant de Fornos, Café Ingles, y en las casas principales de Madrid y provincias.
AGENTE GENERAL: LEÓN P. AUBET, 25, Rue Bergère, PARIS.
JARABE PECTORAL
DE SANCHEZ OCAÑA. Cura radicalmente la tos y catarrros del pecho, por muy rebeldes que sean, es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, tos, seca y nerviosa. Frasco, 10 rs. En su farmacia Atocha, num. 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

TOS, TOS, TOS
Recordamos a los que padecieron la gripe y demás que tengan tos no olviden las infalibles pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, unico remedio que cura en muy poco tiempo por fuerte que sea. Fidarse en todas las boticas de España.